

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
COORDINACIÓN SECTORIAL ACADÉMICA



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



México, D. F., 08/septiembre/2011

CIRCULAR No. CSA /024/2011

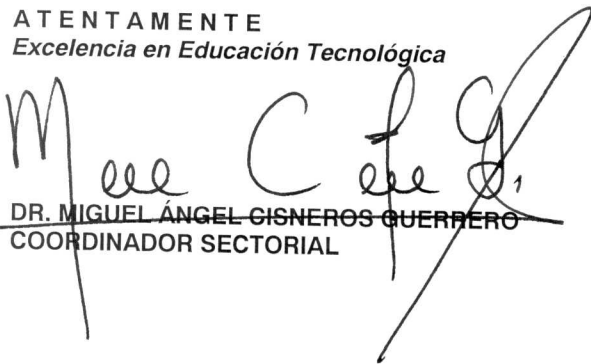
**CC. DIRECTORES Y DIRECTORAS  
DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS FEDERALES  
Y DESCENTRALIZADOS  
PRESENTE**

En el marco del programa de Diseño e Innovación Curricular para el Desarrollo de Competencias Profesionales, me permito comunicarles que en el portal de la DGEST (Normateca de DGEST en Docencia y en el Foro Virtual de la Dirección de Docencia) podrán consultar el **Lineamiento de Educación a Distancia**, versión 1.0 para los planes de Estudio 2009-2010, que deberá implementarse a partir de agosto del presente año.

Así mismo, les informo que conforme se realice la validación del resto de los lineamientos, se subirán a la página Web de la Dirección General, lo cual les será notificado mediante el oficio correspondiente.

Sin otro particular, me permito enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
*Excelencia en Educación Tecnológica*

  
**DR. MIGUEL ÁNGEL CISNEROS GUERRERO**  
COORDINADOR SECTORIAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
COORDINACIÓN SECTORIAL  
ACADÉMICA

C.p.-M.I.E. Mara Grassiel Acosta González.-Directora de Docencia.  
Lic. Marcela Zamora Santiago.-Jefe de Área de Educación a Distancia.

MACG/MZAG/MZS/vfm.



Patriotismo 711 Edif. B 3<sup>er</sup> Piso, Col. San Juan Mixcoac, Del. Benito Juárez, C.P. 03730, México, D.F.,  
Tels. Dir. 36-01-86-03, Conmut. 36-01-86-00 Ext. 65067, 65058, e-mail: docencia@dgest.gob.mx,  
www.dgest.gob.mx



RSGC 247  
Sector Nace: 36  
Terminación: 2011.07.19  
Alcance: Proceso Educativo